

ACTAS GRUPO DE TRABAJO DE DERECHOS Y LIBERTADES POLÍTICAS

15 Jun 2011

Para iniciar la asamblea, cada uno expusimos lo que esperábamos de esta Comisión. A partir de ahí salieron las siguientes líneas de trabajo:

1. INMIGRACIÓN:

- CIES (Centros de Internamiento), en concreto el que tenemos en nuestro barrio.
- Redadas. A partir de esto se habló de el uso del Espacio Público (fiestas del barrio).
- Concentración en el CIES de Aluche. No sabemos si es legal, por lo que creemos que antes deberíamos informarnos con la Comisión de Legal. La idea de esta acción sería entrar como vecinos y visitarlo tomando documentación, fotos y cámaras de vídeo.
- No hablar de "inmigración", por todas las connotaciones que han ido cargando esta palabra en nuestra sociedad.

2. FEMINISMO:

- Surge la necesidad, por una parte de la asamblea, de crear una Comisión o Grupo de Trabajo especializado en Feminismo. Pero no llegamos a una conclusión, por falta de tiempo, sobre si dicho Grupo debe formar parte de la Comisión de Derechos y Libertades Políticas o crearse como Comisión Independiente. Se habla también de que podría ser un eje transversal de la Comisión de Derechos y Libertades Políticas, aunque un sector de la asamblea cree que sería preferible que fuese individual, por miedo a que desde la transversalidad se pierda los objetivos feministas.

3. PACIFISMO

- Se propone que esta sea una línea general que se cuide y que guíe al movimiento en general. Esto favorecería que no se descolgase gente mayor que pueda tener miedo de represalias policiales en algunas acciones del movimiento.
- Poder popular.
- Se propone que se lleve a la asamblea "la condena a los actos violentos", como una identidad de la asamblea.
- Se ve importante que se lleven a cabo acciones "agresivas", en el sentido de activas, efectivas y visibles.
- Se propone una reflexión sobre "la agresividad pasiva".

4. DERECHOS Y LIBERTADES QUE NO SE APLICAN.

5. MONARQUÍA

- Empresas de ropa que explotan a sus trabajadores, vulnerando los Derechos Humanos.
- Petroleo.

6. NOMBRES DE LAS CALLES DEL BARRIO.

7. PUNTOS CONSENSUADOS POR LA ASAMBLEA DE SOL. (4 puntos leídos en la primera asamblea de Aluche).

- Se plantea la reflexión sobre el trabajo local (barrio) o global.

8. RELACIONES POLÍTICAS.

- Se propone una Comisión de relación con el Concejal del Distrito.
- Control a los políticos.
- Trabajar manteniendo la independencia política.

9. BANCOS DE TIEMPO.

10. CONTACTO CON LA COMISIÓN DE ECONOMÍA.

11. EXTENSIÓN.

12. COMISIÓN DE ACCIONES. Se vio importante que hubiese un grupo que se centrara en acciones de repercusión social.

Estas ideas se organizaron como líneas de trabajo. Sin embargo, la Comisión no decidió cómo se iban a trabajar, pues no había consenso acerca de mantener la unión del grupo o dividirlo, bien en subgrupos o totalmente. Se llegó a las siguientes posibilidades:

1. Crear dos grupos generales:

- DERECHOS Y LIBERTADES en donde entraría Inmigración, Feminismo, Espacio Público...
- RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

2. Crear tres grupos de trabajo:

- Política.
- Inmigración.
- Feminismo.

3. Crear dos grupos de trabajo:

- Política, que englobe Inmigración.
- Feminismo.

Una vez acabado el debate, se decide llevar a la asamblea de Comisiones la idea global, que es el punto 1. Aclarando que se ha valorado como algo muy importante la posibilidad de crear un grupo de trabajo de Feminismo.

Se fija la próxima reunión para el próximo miércoles 22 de junio a las 20.00 horas. Se mantiene el nombre de la Comisión por el momento.